



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 24522/2019

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las que la Sra Directora Escuela de Fonoaudiología eleva solicitud la designación de la Lic. María L. Lopez Valencia, en reemplazo por licencia por maternidad de la Lic. Valeria Pereyra ;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por el Area de Recursos Humanos (Personal) a fs. 5;
- Lo establecido en el art.4º de la Ord. 2/11;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la Sra. Lic. María Lorena LOPEZ VALENCIA, Legajo 48939, en el cargo de Profesor Asistente (S) para desempeñar funciones en la asignatura Seminario de Patología de la Voz, Escuela de Fonoaudiología, desde el 3-7-2019 al 29-12-2019.

ARTICULO 2º: Establecer que la designación es en reemplazo por licencia por maternidad de la Sra Lic. Valeria Pereyra.

ARTICULO 3º: La Sra. María L. Lopez Valencia deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 4º: Registrar y comunicar.

